

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3'50 pesetas
Por un año 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 25 id.

PAGO ADELANTADO

Id. adelantado, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

LA ILMA. SEÑORA DOÑA MARIA TERESA SANTANA DE PANDO

VIUDA DE LOSADA

HA FALLECIDO EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1901

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hija política doña Encarnación González y García-Samaniego; nietos, primos, demás parientes y testamentarios.

Suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral y conducción del cadáver, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

Funeral: El domingo 10, á las diez de la mañana. Iglesia parroquial: San Martín. Conducción del cadáver: Acto seguido del funeral. Casa mortuoria: Plaza de la Verdura, 23.

El duelo se despiden en la iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.

y la justicia; el gobierno encomienda, rá la solución al tiempo y el gran torero español que mejor que Cárchara simboliza el arte de la muleta, sorteará esta cuestión como tantas otras al mismo tiempo que un ministro pone banderillas al presupuesto y otro pica á la enseñanza y alguien capea á la agricultura y todos alaban á la presidencia.

Si en las luchas políticas hubiera alguien que se dejara convencer por argumentos, no sería difícil la labor del Episcopado español; pero lo hubieran imposible es convencer al que sabe bien lo que se propone y está decidido á poner en comunicación directa, no sólo con el otro.

Recuerda este cierto cuadro que hay en el claustro de nuestra Universidad.

Están allí representados D. Felipe y D. Margarita, mirando cada cual para su lado, en tanto un venerable doctor, desde su cátedra, predica y más predica.

De política

No están hechos los oídos de nuestros políticos de oficio y en estos meo á todos desde el carlista al republicano más rojo, á la serenidad de una polémica, en donde no se mueva el interés del partido ó donde no se entretenga el tiempo en farsas y juegos de palabrería.

Por eso la prensa gubernamental, esos periódicos que viven como el Sr. Sagasta sin ideales y que quedan por España jugando con las cabezas huecas, procuran atenuar los efectos de la intervención de los Obispos en el Senado y concretamente echar agua sobre el discurso del Prelado ovetense. Esos periódicos con tonos de serios, con la autoridad que les dá el dinero de todos, buscan atemperantes para quitar fuerza á la palabra firme de la Iglesia.

Y prescindiendo de otra cosa, es de notar que á esa prensa y á esas gentes celosas de las prerrogativas del Estado, como el ministro de la Gobernación y de la separación de lo espiritual y lo temporal, andan ahora perdiendo el seso por las regalias de la corona.

Tiene gracia que un Gobierno que confiesa por boca de su viejo Presidente que en el alma progresista que le anima hay lo menos posible de monarquismo, y unos políticos que se entusiasman con la separación del Estado y de la Iglesia, y que llaman al lado del Rey á los republicanos, los importe tanto las prerrogativas de la Corona, esas rega-

lias que, como decía el Obispo de Oviedo con frase de alcances, son señales de gratitud de la Iglesia á los Príncipes que la amparan y defienden.

¡Regalías! ¡regalías! Paréciese poco á estos ministros, que no se preocupan de amparar ni defender á la Iglesia y sus derechos, el mangonear en nombre del Rey en asuntos eclesiásticos; que los marqueses de Teverga nombren el personal de la Iglesia y paguen con canonicatos y prebendas, y siempre con bienes ajenos, sus afecciones y gratitudes.

Quiéren ahora los celosos del Trono dar un golpe de muerte á las congregaciones religiosas; violentar el orden de la Iglesia, oponerse á la voz de los Obispos, intervenir en la vida de esas asociaciones y todo en virtud de las regalias de la Corona.

¡Qué bien se disorde! En ese otro coro de El País y compañía, los de las célebres campañas anti Ordoña, la presencia de los Obispos en el Senado impone el desestempe y el desequilibrio en sus instintos.

Y en otros partidos, por católicos no menos, políticos la actitud de los Prelados, actitud de nobleza, de serenidad, es traducida por tolerancia y debilidad, aun cuando se disimule malamente la censura con formas de defensa y de entusiasmo.

Tenemos esa fortuna los incoloros, los avodnos, los impolíticos; libres de atavismos recibimos las palabras de los Obispos aun cuando su tribuna sea la del Senado, como palabras de los maestros.

Mucho ha dado que hablar el asunto de la dimisión del Sr. Puigcerver de la Presidencia de la comisión de presupuestos.

Ayer verían nuestros lectores cómo se desarrolló este nuevo conflicto parlamentario de oposición al Ministro de Hacienda.

Salamanca

Esta mañana á las ocho comenzaron las campanas de la parroquia de Santo Tomás á tocar á fuego.

En la calle del Caliz se inició un incendio que, gracias á la oportuna llegada de gran número de personas, pudo ser sofocado al poco rato.

Ha salido para Valladolid, en uso de licencia, el oficial del regimiento de lanceros de B.º Bón, don José Samaniego y Muñoz.

DEL DIA

La llamada cuestión religiosa, provocada y sostenida principalmente por los periódicos grandes, Heraldo, Liberal, Imparcial y compañía, que á falta de guerras y de pestes—grandes calamidades que al mismo tiempo destruyan al pueblo y enriquecen á las empresas periodísticas—necesitaba algún aliciente más ó menos bárbaro para vender números, es una traducción del francés, hecha para la galería española, y después es de su-

poner que pasará á la galería marroquí.

Es la gradación de siempre, París, Madrid, Lisboa, y Fez.

Lo que menos le preocupa al trabajador de nuestros campos es el predominio mayor ó menor de las regalias de la Corona, de cuyo sostenimiento se muestran ahora tan celosos los republicanos declarados y éstos otros republicanos de la mayoría que, si hemos de decir verdad, no dan dos reales por el régimen monárquico con regalias y todo.

Lo que menos le intranquiliza al

albañil—no al albañil orador-cursi—al trabajador de verdad, es que mientras él trabaja en el tejado esté un religioso estudiando la manera de evitar los choques de trenes, ó los problemas de la filosofía.

Tiene, pues, la cuestión la ridiculez de todas las imitaciones y de todas las segundas partes, aparte de lo feo de las empresas que se acometen sólo por recoger dinero á costa de falsedades.

Los Prelados españoles tratarán la cuestión en la esfera sosegada de las ideas, ante la historia y el derecho

12 LA AUTONOMÍA DE LAS UNIVERSIDADES

FOLLETÍN DE «EL LÁBARO»

9

formado favorablemente por alguna corporación oficial, nacional ó extranjera.

5.º Por haber fundado alguna cátedra, premio ó pensión en la Universidad.

6.º Por haber hecho á la Universidad ó á sus Facultades donativos de libros, colecciones, instrumentos, aparatos, bienes ó valores, que hayan sido declarados de importancia por el Consejo universitario.

Art. 8.º Al Claustro extraordinario, constituido conforme á las prescripciones de los dos artículos anteriores, corresponderán las funciones electorales á que se refiere la ley de 8 de Octubre de 1877.

Art. 9.º Para que las Asociaciones de estudiantes se consideren debidamente constituidas, es preciso que sus estatutos hayan sido aprobados por el Rector, previo informe favorable de la Junta de la Facultad á que pertenezcan los estudiantes, ó del Consejo universitario si perteneciesen á varias.

Art. 10. Constituyen la Asamblea general de la Universidad los individuos todos de las colectividades enumeradas en el art. 3.º y los estudiantes matriculados en aquélla, bajo la presidencia del Rector.

PROYECTO DE LEY

TÍTULO PRIMERO

DE LAS CORPORACIONES UNIVERSITARIAS

Artículo 1.º Las Universidades españolas son á la vez que escuelas profesionales, Centros pedagógicos y de alta cultura nacional.

Art. 2.º Constituyen la Universidad las distintas Facultades en que se divide.

Art. 3.º Para el régimen universitario, y á los efectos que en esta ley ó en otras, y en las disposiciones reglamentarias se hubieren señalado ó señalaren, habrá en la Universidad:

- 1.º El Claustro ordinario.
2.º Las Juntas de las Facultades.
3.º El Claustro extraordinario.
4.º Las asociaciones de estudiantes de la Universidad, debidamente constituidas.
5.º La Asamblea general de la Universidad.

Art. 4.º El Claustro ordinario de cada

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR 46, Gran depósito de corsés forma y el color francesa. Clase exclusiva en corsés modelo COMODON. ESPECIALIDAD EN CORSÉS-TAJAS. Inmensa surtida en cintas, encajes, pases, muerlas, botones, adornos para vestidos, guantes, sombrillas y abanicos á precios baratísimos.

OCCASION Collares legítimos de coral, á PESETA. CASA CATÓLICA PARA HOSPEDAJES DE R. MURGUIALDAY. Plaza del Angel, 13 y 14, principal MADRID.

Recomendada especialmente por el Boletín Eclesiástico de su diócesis por sus costumbres cristianas, y situada en el centro, en la casa propia, para sacerdotes y familias y personas católicas que, tengan precisión de residir por breve ó larga temporada en un corte, para hallar un cómodo y usado hospedaje, con ascensor, luz eléctrica, etcétera etcétera, y precios relativamente módicos y siempre equitativos.

Nota: Desconfíese de las personas que en la estación de ferrocarril, á la llegada, tratan de encaminar á distinta casa á las que á esta se dirijan. RICARDO NIÑO Dentista. EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS. Precios módicos. Plaza Mayor 46.

Terminadas las sesiones del Congreso farmacéutico, ha regresado a esta capital el boticario señor Hoyos.

El Ayuntamiento de Béjar se halla decidido a realizar cuantas obras sean necesarias en el cuartel del Duque, para que resulte cómodo el alojamiento de la fuerza de infantería allí destinada.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 10.—Domingo.—Santa Teotiste, virgen, y del Patrocinio de la Santísima Virgen, con rito de doble de segunda clase y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que pronunciará el Dr. D. Nicolás Pereira.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas). A las nueve y media misa solemne. Visita continúa a la Santísima Virgen del Carmen. A las siete de la tarde rosario.

Adoraciones.—A las seis de la tarde novena de ánimas.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa y comunión general. A las nueve misa cantada.

Por la tarde, a las tres y media exposición, rosario, sermón y procesión del Niño Jesús.

Iglesia de Santiago.—Misa de ánimas. Por la mañana a las ocho y por la tarde al obscurocer.

San Martín.—Al obscurocer misa de Animas.

Clereca.—Por la tarde al obscurocer exposición, rosario, sermón y solemne reserva.

PARA EL LUNES

Santos del día

DIA 11.—Lunes.—San Martín, Obispo y confesor; San Veranio, Obispo, y San Bartolomé abad. Se reza de San Martín, Obispo, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

Estará abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—Visita continúa a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete de la tarde rosario.

Iglesia de Santiago.—Misa de ánimas por la mañana a las ocho y por la tarde al obscurocer.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

San Martín.—A las diez misa y sermón que predicará el Rdo. P. Juan Guernica. Al obscurocer novena de Animas.

Noticias varias

Se ha producido un pánico financiero en Inglaterra al saberse que el gobierno iba a apoderarse de los fondos depositados en las Cajas de Ahorros para atender a los gastos de la guerra.

En las inmediaciones de Madrid un tren arrolló y dió muerte a dos obreros autayer. Otros cuatro quedaron gravemente heridos.

Por satisfacerles con retraso sus haberes a corporaciones municipales a los vigilantes de penales, han acordado pedir al gobierno se encargase del pago de sus haberes.

Pronto regresará la escuadra francesa del puerto de Mitylene por haber decidido satisfacer todas las exigencias a Francia el gobierno de la Sublime Puerta.

En un almacén de maderas de San Sebastián ha ocurrido un voraz incendio destruyendo el fuego todo el edificio. Las pérdidas se calculan en 18.000 pesetas.

Un nuevo acorazado italiano ha sido botado en Nápoles.

Al acto asistieron los reyes, los ministros, las autoridades y toda la escuadra del Mediterráneo.

Al regresar días pasados de un entierro el capellán del cementerio de Orens, fué brutalmente agredido por unos hombres que le exigieron 8 000 pesetas.

Dice la prensa de hoy que para la elección de alcalde de Nueva York se han hecho figurar 80.000 nombres falsos.

Se ha constituido una sociedad anónima con capital de 1.500.000 pesetas, para adquirir y explotar un grupo de minas de cobre en la provincia de Palencia.

Ateayer salió de Valladolid para el pinar de Antequera el escuadrón de alumnos de la Academia de Caballería.

Uno de los caballos que montaba el alumno D. Cruz Godia Ortiz se espantó de un carro. El jinete sufrió una caída, quedando mortalmente herido.

TELEGRAMAS DE AYER

(Recibidos después de la salida del periódico)

Senado

Madrid 8, 18. Núm. 96.

Continúa en el Senado gran expectación.

A última hora interviene en el debate el Arzobispo de Sevilla, señor Spinola.

En la Alta Cámara se produce viva ansiedad por escuchar al orador.

Elvira de Borbón

Madrid 8, 18. Núm. 96.

Ha llegado a Venecia un sacerdote procedente de Barcelona para implore el perdón de D. Carlos, en nombre, y con vivos deseos de obtenerlo, para D.ª Elvira.

Rumores de huelgas

Madrid 8, 18. Núm. 96. Brest.—Ha circulado en este puerto el rumor de que en breve quedará declarada una huelga general en los puertos militares y establecimientos de marina.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La enfermedad que aquejaba estos días al señor conde de Romanones ha paralizado los trabajos en el ministerio.

No obstante, se trabaja para la implantación de las últimas reformas y singularmente las de primera enseñanza. A este fin ha sido ya nombrada la Junta de profesores y autoridades que según el artículo 14 del Real decreto de 26 de Octubre pasado, ha de proponer la reglamentación de las escuelas, categoría de las mismas, ingreso en el profesorado, etcétera.

Forman la citada Junta los señores Requero, presidente; Fernández y González, San Martín, Rejo (doña Carmen), Sardá, Tamarit, Cosío, Colmenar, Parreño, López Amo, Panero y Gil (doña Francisca).

Hay el propósito de que la Junta comience sus trabajos a la mayor brevedad. Las medidas que proponga esta Junta serán sometidas a informe del Consejo de Instrucción pública.

Telegramas

Armenios y turcos

Madrid 9, 10, 20. Número 48. Comunican de Viena haberse desarrollado en las aldeas de armenios cerca de Lasdomus, graves desórdenes entre armenios y turcos.

Grupos de turcos acometieron, armados, a los armenios.

En la lucha quedaron muertos muchos de una y otra parte.

También resultaron gran número de heridos.

Los turcos destruyeron las insignias religiosas de los templos armenios.

Una catástrofe

Madrid 9, 11. Número 20.

Telegrafían de París una terrible catástrofe ferroviaria.

Entre las estaciones de Coudón y Cosadón, ha ocurrido un choque de trenes.

Una locomotora que salió de la estación de Coudón, encontró después de haber recorrido algunos kilómetros a un tren de mercancías llevando coches de gran velocidad.

Al ocurrir el choque las máquinas quedaron una dentro de la otra fundidas.

Los vagones quedaron hechos aspillas.

La catástrofe sucedió en una trinchera que hacía una línea larga curva.

Han resultado muertos tres empleados y dos heridos.

La Cruz del Aguila Roja

Madrid 8, 10, 45. Núm. 52.

El Emperador Guillermo ha concedido al Sr. Cologan la gran Cruz del Aguila Roja.

La concesión ha sido para premiar las grandes gestiones y buenos servicios hechos por el Sr. Cologan, como decano del cuerpo diplomático que era durante los sucesos ocurridos últimamente en la guerra de China.

También se proponen otros sobe-ranos recompensarle, concediéndole condecoraciones.

MENOHETA.

Leyendo periódicos

De El Correo, órgano oficial del señor Sagasta:

«España seguirá cada día más enferma y decadente, si persiste en su afición a lo genérico y a lo retórico; si no se aparta de esta vía para consagrar mayor atención a los detalles, a lo concreto, a la realidad.»

Un poco vaga es la fórmula del maestro Ferreras, porque se puede fijar tanto la vista en los detalles que se deja de ver lo principal.

«Porque no era ningún detalle que digamos, lo que nos llevó al desastre colonial... y no lo vimos!»

Comparando El Imparcial a tribuna parlamentaria con la cátedra sagrada, con motivo del debate de los p. elados en el Senado, dice, en son de cierto demérito para la oratoria de un prelado que «desgraciadamente el Espíritu Santo no desciende a tales sitios» (refiriéndose al Parlamento).

Pues verdaderamente que es una gran desgracia. Porque donde no habita ese Espíritu de amor, ya comprenderá El Imparcial lo que reina.

El desorden, la confusión y la mentira.

El Español publica los siguientes datos acerca de la participación de los amigos del Sr. Aguilera en los desórdenes que precedieron al cambio de Gobierno:

«Por nuestra parte—dice—podemos aportar a la discusión el detalle de que, entre los detenidos por aquellos desórdenes, figuraban algunos socios del Centro Instructivo del Ob. ero, corporación predilecta del señor Aguilera, y que vario sujetos, distinguidos por capitanear grupos de energúmenos durante aquellos tumultos, están hoy colocados en el Ayuntamiento de Madrid, por obra y gracia de D. Alberto felice y pío.

No la participación activa, sino la instigación soslayada al desorden, es lo que se imputaba a los fusionistas de segunda fila, aludidos por el Sr. Silveira, y esto es lo que

on definitiva, quedó demostrado en el debate de ayer.

[Datos para la historia política-dramática de Electra! X.

OPOSICIONES A ESCUELAS PRIMARIAS

A los opositores de escuelas primarias conviene conocer la siguiente real orden que ayer publicó la Gaceta:

Dispone que el artículo 6.º del reglamento de oposiciones no es aplicable a los opositores de escuelas primarias, quienes no tienen necesidad de presentar el trabajo de investigación ó doctrinal y programa de la asignatura de que el mismo habla.

Los cuestionarios para las oposiciones a escuelas de primera enseñanza comprenderán las asignaturas que se estudiaban en las escuelas normales antes de publicarse el real decreto de 28 de Septiembre de 1898 en el grado elemental para las escuelas de 825 pesetas, y las del grado superior para las del mayor sueldo; pero desde el 1.º de Enero de 1903, las asignaturas serán las que hoy se estudian en dichas normales, con el desarrollo del grado elemental para las mencionadas escuelas 825 pesetas, y con el desarrollo del superior para las demás.

De sociedad

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el Decano de Derecho, D. Teodoro Peña Fernández, y mañana la respetable señora D.ª Patrocinio Murga, viuda de Vázquez de Parga y la esposa de don Joaquín Asaín.

Se encuentra enferma de algún cuidado doña Lucía Valladares, viuda de Núñez.

Deseamos su mejoría.

Han regresado de la corte D. Antonio Maidonado con su distinguida señora y D. Ramón Hoyos de Castro.

Mañana se leerá la primera proclama del matrimonio que en breve contraerán la bellísima señorita Laura Ibañez y D. Angel de la Riva.

Hoy ha fallecido en esta ciudad la ilustísima señora doña María Teresa Santana de Pando, viuda de Losada, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Reciba la distinguida familia nuestro sincero pésame.

El profesor de Derecho Mercantil en esta Universidad don Prudencio Requejo Alonso, que vivía en el Hotel del Comercio, ha cambiado de domicilio y ha tenido la atención (que agradecemos) de ofrecernos su nuevo estudio de abogado, en la fonda de la Castellana, calle de Z. mora, número 1, principal.

Khalli.

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTÍNEZ

Plazuela de San Juan de Barbales, 13 y 15

BALANANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, cree haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pesetas 1.º en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica se hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blaseo, Cerrillo, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, S. M. nuel Cano; José Sánchez, Toro, frente a San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo a gusto de los clientes, sirviéndolos a domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir un importe, con el beneficio de me. io real en libra de 480 gramos.



J. LEON ARIAS

Ortoplasta dentista

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas. Extracción de d. oler. Precios módicos.

Plaza Mayor Doctor Blaseo 1.º BALANANCA

LA AUTONOMÍA DE LAS UNIVERSIDADES

Universidad se compondrá de los Catedráticos de las diversas Facultades. Los reglamentos determinarán los casos en que deba reunirse, su modo de funcionar y la participación que en sus actos hayan de tener los Profesores, Auxiliares y Ayudantes.

Deberá reunirse, cuando menos, una vez al año, y siempre que lo soliciten la cuarta parte del número de sus individuos ó de alguna de las Facultades.

Art. 5.º Formarán la Junta de cada Facultad los catedráticos de la misma, bajo la presidencia de su Decano. A ellas podrán asistir los Auxiliares y Ayudantes, con voz, pero sin voto.

La Junta se reunirá, cuando menos, cuatro veces durante el curso, y siempre que lo pida la mayoría de sus Vocales ó lo acuerde el Presidente.

Art. 6.º Constituirán el Claustro extraordinario:

1.º Todos los catedráticos numerarios de la Universidad.

2.º Los catedráticos jubilados y excedentes y los comprendidos en el art. 177 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.

BOLETIN DE EL LABARO

11

3.º Los directores de todos los establecimientos oficiales de enseñanza del distrito universitario; y

4.º Los Doctores incorporados.

Art. 7.º Se considerarán como Doctores incorporados los que, estando inscritos en la Universidad y residiendo dentro del distrito universitario, contribuyan a la obra de la Ciencia ó de la enseñanza por cualquiera de los conceptos siguientes:

1.º Como miembros del Consejo de Instrucción pública ó de las Reales Academias Españolas, de la Historia, de Bellas Artes, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Morales y Políticas y de Medicina.

2.º Como directores, profesores, funcionarios técnicos ó empleados administrativos de los establecimientos oficiales de carácter científico ó docente.

3.º Como profesores encargados de cursos libres en establecimientos oficiales ó asociaciones científicas ó literarias, reconocidas legalmente.

4.º Por haber publicado en el último quinquenio algún trabajo científico ó literario in-

COMUNICADO

Sr. Director de EL LABARO:
Muy señor mío: Ruego a Vd. se digno dar
cabida en las columnas de su ilustrado dia-
rio a las siguientes líneas, por lo que le an-
ticipo las gracias.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Atendiendo á justas reclamaciones
y previa comunicacion del profesor
de gimnasia, en la que éste declara
la imposibilidad de continuar dando
clase en el actual local, el director
del Instituto ha puesto el hecho en
conocimiento del Rector y Junta de
Colegios, para resolver el conflicto.

Mañana comenzará la novena de
Santa Isabel en la iglesia de las
religiosas Isabeles.

En la puerta del Rio fué detenido
ayer un sujeto vecino de esta ciu-
dad que se hallaba en completo esta-
do de embriaguez.

El martes de la semana próxima
dará la conferencia moral y religio-
sa en el Circulo de Obreros don To-
mas Redondo.

Anoche fué denunciado el dueño
de un establecimiento de bebidas por
tener abierto después de la hora que
marca el reglamento.

El martes de la semana proxima se
celebrará en la iglesia de San Roman
horas fúnebres por los hermanos
difuntos de la C. fradia de la Soiedad.

Según hemos oido decir, nuestros
amigos los señores Moyano y Galán
se proponen abrir una Academia pre-
paratoria para las próximas oposi-
ciones del Cuerpo de Abogados del
Estado, á que pertenecen, dando prin-
cipio á las explicaciones del progra-
ma el 15 del actual.

Los señores sacerdotes que desean
celebrar el Santo Sacrificio de la mi-
sa el domingo 10 y lunes 11 del co-
rriente, en la iglesia de San Martín,
en sufragio del alma de la ilustrísi-
ma señora doña María Teresa San-
tana de Pando, recibirán la limosna
de tres pesetas y las gracias.

Se ha publicado en el Boletín Ofi-
cial un anuncio de subasta para el su-
ministro de artículos de consumo con
destino á la cárcel correccional y cár-
cel de audiencia.

Nuestro particular y querido ami-
go D. Faustino S. Comendador ha
obtenido hoy en nuestra Universidad,
y después de brillantes exámenes, el
grado de Licenciado en Derecho.

En la noche de ayer se perdió un
galguito inglés, gris, con el pecho
blanco. Se ruega á la persona que lo
haya encontrado, lo presente á su
dueño, en la calle del Prior, número 4,
donde se le gratificará.

Ayer se habló mucho en la Univer-
sidad de cierto grave disgusto ocu-
rrido entre dos catedráticos numera-
rios en una junta presidida ayer por
el Sr. Rector.

Por el interés del debate paria-
mentario planteado por los Prelados
en la alta Cámara, y para que nues-
tros lectores pudieran tener de él ex-
tensa informacion é inmediata, ano-
che retrasamos la salida del periódico.

Nuestro sacrificio ha sido recom-
pensado con las felicitaciones que los
constantes favorecedores de EL LA-
BARO nos han enviado por tan exce-
lente servicio.

Desde la puerta de San Pablo á la
calle de Meléndez subiendo por la
calle de Palominos, se ha extraviado

un afiler de corbata. En esta redac-
cion se gratificará al que la presente.

Hemos recibido un ejemplar que
nuestro amigo don Ramón Barco ha
tenido la atencion de enviarnos, del
interesante trabajo que su hermano
don Juan remitió á ciertos de los
juegos florales, donde obtuvo el pri-
mer accésit.

Desarrolla en él el Problema obre-
ro, con gran discrecion y es folleto
recomendable.

El miércoles pasado recibió en Ma-
drid el grado de doctor en Medicina
D. José López Cabezas, conocido mé-
dico de esta ciudad.

Las limosnas recogidas en los cepi-
llos de la capilla de San Antonio de
la Catedral, durante la semana pasa-
da, importaron 73'07 pesetas para el
pan de los pobres y 19'45 para el cul-
to del Santo.

Anoche ha sido robada en Alba de
Tormes la casa del representante de
la Compañia Arrendataria de Tabaco-
s.

Los ladrones forzaron una ventana.
Después de cometer destrozos de
consideracion, los ladrones violenta-
ron la caja de caudales, llevándose
de 500 á 600 pesetas en metálico.

OTRO COMUNICADO

Sr. Director de EL LABARO.
Muy señor nuestro: Muchísimo agradece-
rimos á usted la insercion de estas líneas.

A LOS ELECTORES DEL 5.º DISTRITO

Sabedores de que D. Gregorio Hernández
Matias se presentará candidato á concejal
por el distrito quinto del que somos electo-
res, y habiendo oido que este señor no reune
las condiciones legales para ser concejal, res-
olvimos, antes de decidir á quién habíamos
de dar nuestros votos, comprobar la verdad é
falsedad de aquellos rumores.

Al efecto, hemos examinado las listas
electorales, en las que no figura como elegi-
ble, ni siquiera como elector; hemos con-
sultado las leyes municipal y electoral; he-
mos oido á personas de reconocida compe-
tencia, y de todo ello resulta que al señor
H. Matias no podrán computarse los vo-
tos que obtenga.

Y como éstos resultarían perdidos, cre-
mos un deber hacerlo saber á los electores.
Tienen el honor de ofrecerse sus afectisí-
mos y seguros servidores, q. b. s. m.,
Varios electores del 5.º distrito.

Salamanca 8 de Noviembre de 1901.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Un incendio

Boubaix.—En unos almacenes de
tejidos de Toberyhen ha estallado un
violento incendio.

Entre los escombros fueron envuel-
tos los bomberos y demás personal de
los empleados que se hallaban en los
almacenes.

Las casas contiguas al edificio in-
cendiado fueron desalojadas por el
temor de que se propagara el fuego.

Se cree que quedarán más en las
ruinas del edificio, por faltar algunos
bomberos cuando se hizo la lista en
el cuerpo de guardia.

Otras personas han quedado heri-
das de mucha gravedad.

Las pérdidas sufridas son incalcul-
ables, pues era un almacén donde se
hallaban tejidos por valor de muchos
millones.

El hecho ocurrió en la noche pa-
sada.

No ha podido suponerse la causa
del incendio.

El debate de ayer
Madrid 9, 19'15.
Número 67.

Después de hablar el Sr. Arzobispo
de Sevilla é intervenir el Conde de
Romanones y el general Azcárraga,
habló anoche el Sr. Sagasta.

El Presidente del Consejo de Minis-
tros declaró anoche en el Senado que
el Gobierno no hará nada en la cues-
tion religiosa ni en la interpretacion
del Concordato para aplicar la ley
de Asociaciones sin consultar antes
con el Pontífice.

Las palabras del Sr. Sagasta fue-
ron muy bien recibidas en la Alta
Cámara y también por los Prelados
Senadores.

Se constipó
Madrid 9, 19'20.
Número 65.

El Presidente del Consejo de Minis-
tros se constipó.

El Sr. Sagasta ha permanecido hoy
recluido en su domicilio.

Esta mañana le han visitado el se-
ñor Obispo de Tarazona y el ministro
de la Gobernacion, que cambiaron
con el jefe del Gobierno sus impresio-
nes sobre el debate de ayer en el Sa-
nado.

El Sr. Sagasta le ha comunicado
por teléfono á S. M. la Reina, dándo-
le cuenta de la sesion del Senado y
de las declaraciones que hizo el Go-
bierno.

También parece que el Sr. Sagasta
ha telegrafiado esta mañana á Roma.

Un caracterizado exministro con-
servador me decía anoche que el cri-
terio dominante en el Senado era el
mismo que había defendido el señor
Silvela en el Congreso.

Que es imposible modificar el Con-
cordato ni interpretarlo sin consultar
á Roma y proceder la conformidad de
ambas potestades.

Los prelaos
Madrid 9, 19'15.
Número 69.

Los Prelados que han intervenido
en el debate se muestran muy satis-
fechos de la terminacion que tuvo
anoche en el Senado la discusion plan-
teada por el Sr. Obispo de Oviedo.

Los Prelados recibieron muy bien
las declaraciones del Presidente del
Consejo de Ministros.

Algunos señores Obispos regresa-
rán hoy mismo á sus diócesis.

Francia y Turquía
Madrid 9, 19.
Número 84.

Paris.—Créese que el sultán de
Turquía firmará hoy la satisfaccion á
las pretensiones de Francia.

En seguida se ordenará al almiran-
te Caillard el regreso á Tolón.

La prensa pide continúe la escua-
dra hasta después del cumplimiento
de los compromisos.

LA BOLSA

Cotización oficial
Madrid 9, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

Table with columns: De ayer, Madrid 8, 16. De hoy, Madrid 9, 19'20. Includes entries for Carne de vaca (cotrales), Carne de bueyes gallegos, etc.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

PRESIDENCIA.—Real decreto dictando
reglas para el régimen, gobierno y adminis-
tracion de los territorios comprendidos en-
tre cabo Bojador y cabo Blanco, y de las
posesiones del golfo de Guines.

GUERRA.—Real orden relativa á devo-
lucion de pesetas depositadas por los inte-
resados que se expresan para redimirse del
servicio militar activo.

MARINA.—Reales decretos de personal.
Real orden anulando el nombramiento del
cabo primero de infanteria de marina Pauli-
no Reta.

GOBERNACION.—Real decreto conce-
diendo al Ayuntamiento de la ciudad de
Fuenterabía el tratamiento de excelencia.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Disponien-
do se inserte en la Gaceta el adjunto esca-
lario provisional del Cuerpo especial de fun-
cionarios de la Secretaria del Consejo de
Instruccion pública.

Anunciando la vacante de una plaza de
ayudante repetidor de la Escuela de Artes é
Industrias de la Coruña.

Universidad Central.—Anuncio relativo á
provision de escuelas de primera enseñanza.

El precio del trigo
Villabañes (Valladolid), á 44 reales fanega.

Villacayo (Burgos), á 50; Puentelepeña
(Zamora), á 42'60; Herrera de Pisuerga (Pa-
lencia), á 46; Fiechilla (Palencia), á 44;
Melgar de Fermentál (Burgos), á 42'50; La
guna de Negrillos (León), á 42 reales fanega.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA 9
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 697 85 mm.
Temperatura máxima, al sol, 25'0
Idem máxima á la sombra, 11'6.
Idem mínima, 2'2.
Idem á la hora de la observacion, 5'6.
Viento, N. ventolina.

La tos, ronquera, cosquilleo, rese-
cacion y padecimientos de garganta
se curan con las pastillas Crespo de
Mentol y Cocaina. A la primer pas-
tilla se calma la tos y se notá la me-
joria. En todas las farmacias pre-
cio 1'50.

RAQUITISMO.—VINO PINEDO DE KOLA

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA
VINO DE
BUGEAUD
QUINA AMARILLA REAL — CACAO
VINO GENEROSO
PARIS, 8, Rue Bourc-Abbé, Principale Farmacia.

CAMISERÍA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA
Se ha recibido un completo surtido de fra-
gas de lana y algodón para la temporada
de invierno.
También ha llegado una excelente cole-
cion de géneros de punto, tanto en lana co-
mo en algodón, alfelpado y punto inglés.
Todo á precios sumamente económicos.
Casa especial para equipos completos.
Plaza Mayor, 6.—Salamanca.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A cargo de
MÁXIMO MARTÍN HERRERO
Este centro gestiona el cobro de toda cla-
se de abonarés y créditos de Ultramar, anti-
guos ó modernos, particulares, oficiales, se-
ciales, comerciales ó administrativos; pra-
ctica testamentos, adjudicacion de bienes
formaliza expedientes posesorios y de de-
minio; de traslado sobre cobro de pensiones,
pagos de retirados, activos ó pasivos, cru-
ces; solicita indultos y rehabilitaciones á
precios convencionales y excesivamente mé-
dicos.
Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, ca-
lle Pozo Amarillo núm. 8, 9, Salamanca.

SANGRE RICA

Cómo los niños
crecen sanos y robustos
Los niños cuyo desarrollo y crecimiento
no se efectúa de modo normal y sano, rara
vez necesitan que se les medique con drogas
fuertes. Lo que necesitan es de un trata-
miento como lo indica la siguiente carta:
«Lérida, 13 Marzo de 1901.
Muy Sres. míos: Mi hijo Pedro, de 4 años de
edad, desde algún tiempo, y sin causa apa-
rente (bien que de constitucion debil y deli-



Pedro González
cada), perdió por completo las ganas de
comer y naturalmente cayó en una gran
debilidad y anemia.
Por consejo del médico le hicimos tomar
la Emulsion Scott á la que cobró mucho
gusto y reclamaba de preferencia á toda otra
golosina. El resultado de esa medicacion fué
verdaderamente sorprendente, por cuanto el
niño recuperó en breve su buen apetito, su
buen color y mayor desarrollo. Por el retrato
que les adjunto pueden juzgar de su actual
buen estado de salud y semblante. Agrade-
cido á la bondad de su excelente preparado
no dejaré de recomendarlo en toda ocasion
que se presente.
De usted atento S. S.
MANUEL GONZÁLEZ.
Calle de S. Antonio, 27 y 28.

La Emulsion Scott vende de todas las
tendencias al derrastre del sistema. Es un
compuesto de aceite de hígado de bacalao, hi-
pofosfatos y glicerina, en el que el gusto del
aceite queda completamente disimulado y lo
hace de fácil digestión. La Emulsion Scott
ayuda á digerir, estimula el apetito, enri-
quece la sangre, reconstituye el organismo
entero, de una manera mucho más natural
de lo que pudieran hacer el uso de drogas.
Evita á vuestros hijos el uso de remedios
secretos; dadles la Emulsion Scott que es
bien conocida y preconizada por todo el
mundo médico, y con ella no caben dudas ni
necesidad de otro remedio. La legitima
Emulsion Scott lleva en el envoltorio de
cada frasco nuestra marca de fabrica: un
hombre cargado á cuestas un gran bacalao.
La Emulsion Scott se vende en todas las
buenas farmacias y droguerías. Una mues-
tra de prueba, facilisimo de nuestros trases,
se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos
Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona,
acompañando 50 céntimos en sellos de co-
rrreo para pago de franquicia.

FABRICA DE APARAT S ORTOPÉDICOS
MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DE PEDRO PRIM (Vitoria)

Permanecerá en Salamanca los días 14 y
15 de Noviembre, y recibirá consulta en el
Hotel Castilla (antes Cuatro Estaciones), de
ocho á doce y de tres á siete, dedicando las
demás horas de consulta á los pacientes que
no les sea posible acudir á su domicilio.

Las especialidades de este ortopédico son
un verdadero auxiliar de la cirugía, donde
encuentran los señores médicos y pacientes
todas las necesidades que ella reclama, y
tiene montados sus talleres á la cabeza de
los de su clase. Fab los las solas y bien
combinadas pierna con pié de goma, y brazos
artificiales, pié art. de ailes sistema
PRIM; para piés def-ectuosos privilegio es-
pecial por veinte años. Con este sistema
desaparecen los callos voluminosos de cor-
che, supliendo por mecanismo artificial in-
terno la deficiencia del acortamiento de la
pierna, apoyándose perfectamente como el
pié sano, sin distincion de un pié á otro.
Gran especialidad en corsés naturales en
tela y fleje, el cual corrige y da esbeltez al
cuerpo, sin notarse que se lleva corsé orto-
pédico.

FAJAS ELÁSTICAS para el descenso en
señoras y caballeros; aparatos para debili-
dades, parálisis, anquilosis, tumores en las
articulaciones, siendo la tencion lenta y sin
molestia, y consiguiendo por este procedi-
miento su curacion.

Construyo el tan especial y eficaz BRA-
GUERO de mi seguro sistema para hernias
(quebraduras); para por mi mismo adapta-
al paciente, según sus necesidades, respon-
diendo de su seguridad; siendo los precios
de 10 á 20 pesetas para niños y 25 á 35 para
adultos, advirtiéndole á los pacientes que no
son los altos precios los que sujetan una
hernia, sino un aparato bien combinado y
sencillo, cual lo son los de mi fabricacion.
En Valladolid, los días 11, 12 y 13, se en-
cuentra en el Hotel del Siglo.

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de
calceturas, ya sean terciadas ó cuar-
tanas, ó ya sean diarias, son las
PILDORAS FEBRIFUGAS
DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis
crédito á mi afirmacion hasta haber-
las experimentado y visto si el resul-
tado demuestra la verdad de mis pa-
labras.

Precio de la caja, 4 pesetas.
Media caja, 2 idem.
Es rarísimo el caso en que sea ne-
cesario tomar la caja entera ó sean
80 píldoras: basta casi siempre cor-
lar la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcá-
zar, Alba de Tormes.
Dirigirse á D. Francisco Pérez.
Se venden en casi todas las farma-
cias de España; en las de Salamanca
en todas.

Hay varias falsificaciones de estas
píldoras, y desde luego ténganse por
tales todas las que no procedan del
depósito único.

Se remiten por correo certificado á
los señores farmacéuticos que las pi-
dan, al precio de cinco reales y me-
dio caja; pidiendo por docenas á 16
pesetas una. El importe ha de ser
previamente remitido por el giro mú-
tuo á los valores declarados.

VENTA DE CASA

Se hace de una en el pueblo de Villaseco
de los Gamitos, situada á la carretera de
Salamanca-Vitigudino, con buenas comodi-
dades, panera y otros accesorios, apropo-
sito para una industria, comercio ó casa
análaga.

Para tratar se entenderán con un dueño,
don José García Espina, residente en dicho
pueblo.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, ca-
cao, guarana y ácido fosfórico, efocacisimo
para combatir la anemia, raquitismo, afe-
cciones nerviosas, cardiacas y gástricas.
Recomendado á los convalecientes, á las
señoras durante el embarazo y la lactancia,
y á todos los que tienen que ejecutar tra-
bajos intelectuales y físico sostenidos.—Pun-
tos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é
Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca,
Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las
farmacias.

VENTA DE CASA

en el casco de esta ciudad y de nueva
construccion. Calle de Távira, núme-
ro 6.
En la imprenta de este periódico
dará razón.

OBRA NUEVA

EL CARRO
EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO

FOR
MARIANO D. BERRUETA
De venta en todas las librerías.
Precio: 1'50 pesetas.

Imp. de Calstrava, á cargo de L. Rodríguez
Plaza de Cervantes, núm. 8
Teléfono núm. 4

ESCOPETAS MARCA JABALI

